



Lima, 22 de Noviembre de 2011

Señores

POSTULANTES

Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través su Unidad Ejecutora, Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria-PRODESA, RUC N° 20414251561, requiere contratar los servicios temporales de especialistas y técnicos para el Proyecto “Control y Erradicación de Enfermedades en Porcinos” de la Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades.

La presente es para invitarle a participar en el Convenio Internacional CI Nro. 188-2011/SENASA/PRODESA-CPO, **Primera Convocatoria** del proceso de selección para la contratación del personal profesional especialista y técnicos.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE TÉCNICO VACUNADOR PARA PROYECTO “CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN PORCINOS”

I. ANTECEDENTES.

En el marco de un Plan Estratégico 2007-2022, el Gobierno ha aprobado “**Programa de Desarrollo de Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria**” cuyo Propósito es “incrementar los niveles y la protección de sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y los sistemas de provisión de insumos agrarios” cuyo financiamiento es mediante una Operación de Endeudamiento Externo acordada entre la Republica del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, según el Contrato de Préstamo N° 2045/OC-PE.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO.

El objetivo de la contratación es apoyar en la ejecución de las actividades de campo del proyecto en mención.

Con el presente servicio se busca ejecutar todas las metas establecidas en el proyecto y obtener la mayor eficiencia en la ejecución de los recursos de acuerdo a lo establecido en Contrato de Préstamo N° 2045/OC-PE en la fase de diseño.

III. CARACTERISTICAS

1.- **Duración:** Tendrá una duración referencial de 3 meses

2.- **Perfil:** Deberá cumplir con los siguientes aspectos:

2.1 Técnicos para vacunación

2.3.1 **Formación Académica:** Bachiller en Medicina Veterinaria, Bachiller en Zootecnia, Técnico Agropecuario (constancia de egresado) o Promotor o Líder Agropecuario (Certificado de trabajo o convenios con SENASA).

2.3.2 **Experiencia General:** Al menos 06 meses en el ejercicio laboral en materia de la convocatoria.

2.3.3 **Experiencia Específica:** Experiencia mínima como vacunador de animales de granja y/o manejo de animales de granja, siendo para Bachilleres de 04 meses, Técnico Agropecuario de 05 meses y Promotor o Líder Agropecuario de 06 meses.

2.3.4 **Conocimientos de informática** a nivel básico (deseable), la cual será corroborado en la evaluación de conocimientos.

2.3.5 **Cursos en Sanidad de Animales de Granja (mínimo 08 horas, deseable).**

2.3.6 Licencia de conducir motocicleta (deseable)

2.3.7 Residente en el ámbito de trabajo (deseable)

2.3.8 Principales productos o actividades a ejecutar:

- ✓ Coordinación con los propietarios y/o autoridades locales las fechas y lugares de vacunación contra Peste porcina Clásica.
- ✓ Ejecución de la campaña de vacunación contra Peste Porcina Clásica en los ámbitos asignados de las Direcciones Ejecutivas.
- ✓ Elaboración de rutas de vacunación por subzonas.
- ✓ Apoyo en atención de reportes de sospechas y atención de enfermedad de porcinos dentro de su competencia.
- ✓ Apoyo en difusión de los alcances del Reglamento del Sistema Sanitario Porcino, del proyecto y demás normas.
- ✓ Ingresar los datos de los registros de empadronamiento, capacitación y vacunación en los sistemas informáticos del SENASA y otros que se solicite.

IV. INFORMES

El técnico de vacunación presentará un informe mensual de las actividades ejecutadas en función a lo descrito en los Términos de Referencia o en la frecuencia que solicite el JASA.

V. CONDICIONES

- ✓ El servicio no requiere herramientas ú otros materiales de su propiedad.
- ✓ Disponibilidad inmediata.

VI. SUPERVISION/COORDINACION

La Unidad de Ejecución Logística del Proyecto (Unidad Ejecutora PRODESA) es la encargada de realizar las gestiones logísticas para la contratación del servicio.

La supervisión y coordinación general del servicio estará a cargo de la Subdirección de Control y Erradicación de Enfermedades-SCEE de la Dirección general de Sanidad Animal.

VII. VALOR REFERENCIAL

MONTO REFERENCIAL: Para Técnicos Vacunadores de S/. 4,200.00, por cada uno, Incluido los impuestos de Ley.

Ámbito de servicio (Departamento)	Vacantes	Plazo	Costo por mes S/. en Técnicos
	Técnicos		
Pasco	1	3 meses	1,400.00
TOTAL	1		

VIII. CALENDARIO

Las personas interesadas deberán recoger el documento de invitación (Bases del concurso) en las oficinas administrativas de cada Dirección Ejecutiva del SENASA, donde postulan o pueden obtenerlo de la página web: www.senasa.gob.pe, Bolsa de Oportunidades/Contratos Temporales/Contratos Temporales PRODESA 2011

La inscripción se realizará directamente entregando el *Curriculum vitae* documentado simple, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva del SENASA o enviándolo en formato PDF vía correo electrónico a la siguiente dirección:

- ✓ Pasco: admpasco@senasa.gob.pe



<u>Invitación e inscripción:</u> - Página web del SENASA: www.senasa.gob.pe - Oficina administrativa de la Dirección Ejecutiva del SENASA a la cual se presentará: - Huánuco: Calle Calicanto N° 145 - Piura: Jr. Monitor Huáscar S/N Urb. Alborada-Piura.	Del 23 al 28 de Noviembre del 2011
<u>Presentación de documentos:</u> - Oficina administrativa de la Dirección Ejecutiva del SENASA a la cual se presentará: - Huánuco: Calle Calicanto N° 145 - Piura: Jr. Monitor Huáscar S/N Urb. Alborada-Piura.	Del 23 al 28 de Noviembre del 2011
<u>Evaluación documentaria y publicación de resultados:</u>	29 de Noviembre de 2011
<u>Evaluación de Conocimientos técnicos</u> (que incluyen evaluación de informática)	30 de Noviembre de 2011 Desde las 09:00 horas hasta las 11:00 horas.
<u>Entrevista personal</u> (Práctica de campo)	30 de Noviembre de 2011 Desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas.
<u>Publicación del otorgamiento de la Buena Pro, firma de contrato e inicio de labores:</u>	01 de Diciembre de 2011

IX. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al **Anexo**.
- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares.
- ✓ Copia simple del DNI
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC)

El ganador del concurso deberá presentar los siguientes documentos en originales dentro de los diez (10) días posteriores a la publicación de resultados, Certificado de antecedentes Policiales, Certificado Médico expedido por un centro de Salud y copia de la constancia de colegiatura y certificado de habilidad solo para los profesionales (Medico Veterinario).



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Servicio Nacional
de Sanidad Agraria
SENASA

Programa de Desarrollo
de Sanidad Agropecuaria

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA

Señores

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

SENASA/PRODESA

Presente.-

DECLARO BAJO JURAMENTO en nombre mío propio, lo siguiente:

1. **No tengo impedimento para participar** en el proceso de selección, **ni para contratar con el Estado**
2. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro
3. Que, conozco, acepto y me someto a las bases administrativas, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso de selección y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato
4. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.

APELLIDOS NOMBRES Y FIRMA

D.N.I. N°